

00000023

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0049
 FECHA: 16-Mar-2023

SUMINISTRANTE: SANMUR, S.A. DE C.V. Fax :
 NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Bicardo

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Computadora portátil: Marca: HEWLETT PACKARD Modelo: PROBOOK 450 G9 Procesador: Intel Core i7-1255U. 2 Slot de memoria. Memoria RAM: 16 GB DDR4 Tarjeta de vídeo integrada: Gráfico Intel Iris X. Pantalla FHD, IPS, anti reflectante de 15.6 pulgadas. Disco Duro: SSD 512 GB. Sistema Operativo: Windows 11 profesional de 64 bits en español. Incluye maletín de resguardo. Tiempo de entrega: 6 días hábiles. Garantía: 3 años. Forma de pago: Crédito 30 días.	1,185.00000	2,370.00000	2023-0070
			\$ 2,370.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnologías de la Información

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
 ACUERDO NO. 2538/2023

AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General
 Compromiso Presupuestario: 1661
 Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

0000022

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0048
 FECHA: 16-Mar-2023

SUMINISTRANTE: RILAZ, S.A. DE C.V. Fax :
 NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra: Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Impresora portátil: Work Force 100, incluye tinta color y negra, un cartucho adicional. Garantía: 12 meses. Tiempo de entrega: 60 días. Condiciones de pago: Crédito 30 días.	650.00000	1,300.00000	2023-0070
			\$ 1,300.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnologías de la Información

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



CLARISA LUNA DE ARTEAGA
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
 ACUERDO NO. 2538/2023

AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General
 Compromiso Presupuestario: 1660
 Director de la Unidad Financiera Institucional

Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

